

COMUNICADO

Estimado Padre de Familia y/o Estudiante, reciba el saludo institucional de parte del **CEBA NICOLÁS COPÉRNICO – BRASIL** y hacemos de su conocimiento que nuestra institución solicitará ante la UGEL 03 el Receso del Servicio Educativo Temporal para el Periodo Promocional 2021 – II, el cual se hará efecto a partir del 03 de enero del año 2022.

Nos hemos visto obligados a tomar esta penosa decisión debido a la coyuntura actual ocasionado por el COVID-19, por la cual nos hemos perjudicados económicamente durante estos dos años y a ello sumado el incremento de la tasa de morosidad lo cual genera el impedimento en la recaudación del dinero necesario y oportuno para cumplir con nuestras obligaciones.

Nuestra institución cuenta con 21 años de servicio interrumpido brindando una Educación de Calidad a todos nuestros estudiantes. Por tanto, se ha previsto la no afectación de la calidad del servicio educativo logrando que todos nuestros estudiantes culminen el periodo promocional 2021-I.

Informamos a todos nuestros estudiantes que la resolución de consultas, trámites de certificados y/o devoluciones de documentos se realizarán en nuestra sede de la Av. 9 de diciembre N° 434 – Lima.

Finalmente, los invitamos a continuar siendo parte de la Familia de **NICOLÁS COPÉRNICO** a fin de seguir y/o culminar sus estudios en cualquiera de nuestras sedes:

CEBA NICOLÁS COPÉRNICO

Av. 9 de Diciembre 434 – Lima

 933 554 699


CEBA NICOLÁS COPÉRNICO – AREQUIPA

Av. Arequipa 1215 –Lima

 965 684 551

Lima, 04 de mayo del 2021.




CAROLL PAMELA SALAZAR MELGAREJO
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACIÓN EDUCATIVA "NICOLÁS COPÉRNICO"